



Sergio Gutiérrez Luna adelanta propuestas de nombres para Comité de Evaluación para elección de jueces

Sergio Gutiérrez Luna, adelantó los nombres de los cinco miembros que propondrá la Cámara de Diputados para el Comité de Evaluación rumbo a la elección de juzgadores.

"En unos momentos más haremos la propuesta formal de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que determinará la elegibilidad de personas juzgadoras en el proceso electoral extraordinario 2024-2025", señaló el legislador.

Asimismo, el diputado morenista adelanto algunos de los nombres:

- Maday Merino Damián
- Maribel Concepción Méndez De Lara
- Ana Patricia Briseño Torres
- Andrés Norberto García Repper Favila
- María Gabriela Sánchez García



Esta semana será crucial para el proceso de la reforma judicial, pues los tres Poderes de la Unión deberán conformar los Comités de Evaluación encargados de evaluar los perfiles para elección de ministros, jueces y magistrados.

De esta manera, el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Presidencia de la República tienen hasta el 31 de octubre para instalar dichos comités.

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución, el Congreso de la Unión, la Suprema Corte y la Presidencia de la República integrarán un Comité de Evaluación, a más tardar el 31 de octubre, conformado por cinco personas reconocidas en la actividad jurídica y con los conocimientos técnicos necesarios para desempeñar el cargo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/sergio-gutierrez-luna-adelanta-propuestos-nombres-comite-evaluacion-eleccion-jueces-599505>